

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BENATAE (JAÉN)

5714 *Aprobación definitiva Ordenanza Fiscal Reguladora de la Precio Publico por prestación del Servicio Escuela de Verano, así como modificación de diversas Ordenanzas Fiscales.*

Anuncio

Doña M.^a Francisca Espinosa García, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Benatae (Jaén).

No habiéndose presentado reclamación alguna contra el acuerdo de aprobación inicial publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 221, de fecha 18 de Noviembre de 2016, de las Ordenanzas Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana, Impuesto de Vehículos de tracción mecánica, Tasas por el Servicio de Recogida de Basura y Utilización de Piscina Municipal así como la Ordenanza Fiscal Reguladora del Precio Publico por prestación del Servicio de Escuela de Verano, se elevan a definitivas siendo el detalle el siguiente:

• *Utilización Piscina Municipal:*

Bono de 10 Baños.-20€

Bono Familiar.-60€

Bono Individual.-30€

Entrada Individual.-1,50 menores de 12 años

Entrada Adultos.-2,50€